

Tamazunchale, S. L. P., a 15 de junio del 2022.

2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Lic. Gerardo Vega Tlalli, CC. Víctor Ramírez, Ignacio Bautista Barrera, José Manuel Cruz Vivanco, J. Guadalupe Quiterio Martínez, Esteban Chavero González, Silvia Hernández Hernández, Gregorio Medina Martínez, Perfecto Lázaro Cruz, Mariano González Ávila, Perfecto Manuel Manuel. Personal adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Presente.

1104

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 19, 20 y 21 de junio del 2022.

Dependencia: Centro de Evaluación y Control de Confianza C3.

Asunto: Realizar los exámenes de evaluación de control y confianza para su permanencia que marca la ley.



Oficial: _____	Propio: _____ Marca: _____ Cilindros: _____ Modelo: _____ No. Serie: _____	Autobús: _____
-----------------------	---	-----------------------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un período de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**SECRETARIA
GENERAL**

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

c. c. p.: Archivo.
L'LAPH/L'emg****